



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

RESOLUCIÓN DECANAL N° 486/2014.

VISTO

La renuncia presentada por la Lic. Karina TORTEROLO como integrante de la Junta Electoral de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que por Resolución del Consejo Directivo N° 190/2014 se establece el Cronograma de Elecciones de los integrantes de las Comisiones Asesoras del Consejo Directivo;

Que corresponde designar la Junta Electoral de esta Facultad;

Que la Sra. Decana eleva la propuesta de integración de la Junta Electoral para su aprobación por el Consejo Directivo.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
"ad referendum" del Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Integrar la Junta Electoral de esta Facultad de la siguiente manera:

- Dra. Ing. Mirta IRIONDO
- Dr. Alberto GATTONI
- Lic. Mariano BARSOTTI

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 26 de agosto de 2014.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF